

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 13 de Abril de 2018.

Diputación no firmó el convenio de la Ronda Sur por ausencia de base legal

[IÑIGO MORONDO](#) IRUN. Viernes, 13 abril 2018, 00:14 El consenso entre Ayuntamiento de Irun y Diputación de Gipuzkoa para que esta última tramitara los proyectos del semienlace de la A-8 y de la Ronda Sur y contratara y ejecutara las obras no llegó a firmarse por el ente foral. «Un convenio entre dos partes que no está firmado por ambas no tiene validez legal y, por tanto, no existe convenio acordado, que es lo que dije hace dos días», señaló ayer Xabier Iridoy.

El portavoz del grupo municipal EAJ-PNV se refería a unas declaraciones en las que aseguraba que en la Comisión Informativa de Urbanismo le habían confirmado que no existía un 'convenio acordado'. La delegada de Obras, Cristina Laborda, lo desmintió; aseguró que una jurista municipal le dijo a Iridoy que sí era un convenio lo que el Ayuntamiento firmó y publicó en el BOG.

Iridoy explicó ayer que el «documento que recoge el texto del convenio comienza así: 'Acuerdo entre el Ayuntamiento de Irun y la Diputación...', así que cuando se firma por las dos partes, es cuando ese convenio está acordado». Cuando preguntó en la Comisión si Diputación había llegado a firmar este texto, «la jurista me dijo que no. No podía ser de otra manera; cómo iba una técnica a contradecir un documento», dijo mostrando una «copia del original» carente de firma. Insistió en que «es muy distinto estar de acuerdo en el contenido de un convenio que acordar un convenio» y recordó a Laborda que lo publicado en el BOG en mayo de 2017 fue la aprobación de ese texto por parte de Alcaldía, hecho que, defiende el edil jeltzale, no convierte el documento en un «convenio acordado». Dio lectura también a un email de un técnico de Urbanismo a un homólogo foral que adjuntaba «el convenio ya aprobado por Alcaldía», pero matizaba después que lo que se publicaría en el BOG era «el contenido del convenio» y finalizaba pidiendo pautas para «la firma del convenio por parte del alcalde y la diputada».

Redactado por Bidegi

A la vista de que, como recoge el propio texto, el contenido del convenio lo redactó la sociedad foral Bidegi, la clave es «¿por qué no lo firmó Diputación?». Iridoy respondió su propia pregunta: «según he escuchado decir a la propia diputada en una entrevista radiofónica, Diputación no lo podía firmar porque la Ronda Sur es un vial urbano». El edil dijo suponer que «aunque se estaba de acuerdo en inicio, si la Diputación no es competente (para construir esa carretera) los Servicios Jurídicos forales dirán que no se puede firmar. No tiene base legal. Y se paraliza». Por esa razón, y aludiendo de nuevo a las declaraciones públicas de la diputada,

Diputación no firmó el convenio de la Ronda Sur por ausencia de base legal

Escrito por Administrator

Viernes, 13 de Abril de 2018 09:14 -

«debe ser el Ayuntamiento quien redacte el proyecto y realice la obra de la Ronda Sur». Según el portavoz jeltzale, «esto el alcalde lo sabe hace meses». La ausencia de un «convenio acordado» no ha impedido al departamento foral de Infraestructuras viarias arrancar el semienlace de la A-8 «porque es de su competencia» ni, por la misma razón, debería dificultar a Irun construir la Ronda Sur. Lo único que hace falta, entonces, es un convenio que recoja «el apoyo financiero de Diputación» para la Ronda Sur. «Tendrá que venir».

Por todo, Iridoy aseguró que no defiende «la versión de la Diputación, sino la verdad de los hechos» y pidió al Gobierno local que cese en su «victimismo» y colabore «con otras instituciones, en este caso la Diputación, para conseguir lo mejor para los irundarras».